

Según encuestadora Insight

Maduro gana el 28-J por más de 36 puntos porcentuales

El 61 por ciento de electores seguros de ir a votar [pág. 3](#)

Es también conspiración

Fiscal mostró evidencia de la conexión de opositores con la trama Pdvsa-Cripto

Leopoldo López, Carlos Ocariz y Carlos Vecchio involucrados [pág. 2](#)

Diosdado Cabello en rueda de prensa

PSUV exige ejercer acción penal contra opositores inhabilitados por corrupción

Así como ha ocurrido con quienes han estado ligados al gobierno [pág. 7](#)

Nuevos inscritos y cambios

Quienes hicieron trámites en el CNE pueden buscarse en el Registro Electoral [pág. 3](#)

Plan de movilización del Psuv

Contra el bloqueo marcharon vecinos de la parroquia La Pastora en Caracas

Estaban con ellos Diosdado Cabello, Nahum Fernández, Carmen Meléndez y Pedro Infante [pág. 6](#)

Pidió a revolucionarios dar de regalo a Chávez una gran victoria el 28 de julio

Presidente Maduro revela que pronto “habrá sorpresas” en caiga quien caiga

En Con Maduro+ abordó, entre otros temas, los resultados de varios sondeos de opinión que reflejan un alto porcentaje de intención de votos a favor de su candidatura y pidió consolidar y aumentar esa tendencia. Hizo referencia a la trama co-

rrupta Pdvsa-Cripto señalando el deterioro moral de los protagonistas “que no le tuvieron miedo a nada” por lo que reiteró su propuesta de cadena perpetua. Reveló que El Aissami sabía del magnicidio que resultó frustrado en 2018. Foto Prensa Presidencial. [págs. 4 y 5](#)



Inaugurado el domingo

En **Factor M** destacan calidad y emoción de participantes en el Reality Show de **Tves** [pág. 2](#)

Los del PP rabiosos

Pedro Sánchez anuncia que seguirá gobernando

Dice que movilización de los españoles influyó en su decisión [pág. 10](#)

Luto en el fútbol

Murió Luis “Mendocita”, un ícono de la Vinotinto [pág. 15](#)

Informó en Uruguay

Diagnostican tumor en el esófago a expresidente José “Pepe” Mujica [pág. 10](#)

“Queda claro el plan que tenían en marcha de disolver el Estado”, dijo

Fiscal general presenta pruebas que vinculan a opositores con la trama Pdvsa-Cripto

Tarek William Saab develó audios que vinculan a Julio Borges, Carlos Ocariz, Carlos Vecchio, Leopoldo López y el exembajador de Estados Unidos, James Story con el caso de corrupción

T/ Redacción CO-AVN-Prensa-MP
F/ EFE
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, afirmó que los detenidos en la trama de corrupción Pdvsa-Cripto se aliaron con los dirigentes de la oposición: Julio Borges, Carlos Ocariz, Carlos Vecchio y Leopoldo López, “queda claro el plan que tenían en marcha de disolver el Estado por cualquier vía antidemocrática, imponer y continuar con las sanciones”.

Durante una rueda de prensa celebrada desde la sede del Ministerio Público, Saab difundió audios de conversaciones entre López y Ocariz en los que debaten estrategias para desestabilizar el Gobierno del presidente Nicolás Maduro, planes para lograr información privilegiada y para liberar presos políticos. Dijo que estos personajes se habrían aliado con fuerzas del extranjero para promover sanciones económicas sobre el país.

Afirmó que según las investigaciones, “Samark López fue el enlace entre (Tarek) El Aissami, el grupo que él lidera-



ba que conocía de este plan y el otro sector para hablar sobre todo esto. (...) Al respecto, dijo que el jefe de esta mafia es El Aissami, como jefe político de la banda política, “en segundo lugar Samark López, lo colocan como embajador de El Aissami.

“Este aparece como el principal jefe político de la mafia corrupta criminal, su mano derecha, para este plan, porque me confesó que él calcula que pudo haber hablado desde el año 2018 en adelante más de cuarenta horas por Zoom”, señaló el Fiscal

Indicó que hasta seis personas hablaban en conferencias vía Zoom expresan-

do un odio absoluto contra Venezuela. Destacó que otros detenidos como Antonio Pérez Suárez, Joselit Ramírez y Hugbel Roa, entre otros, se mantuvieron en contactos con los dirigentes opositores Julio Borges, Leopoldo López, Carlos Ocariz, Carlos Vecchio y además con el exembajador de Estados Unidos, James Story.

Comentó Saab que, aunque ante la opinión pública, Ocariz y López eran enemigos, las investigaciones revelan que están “aliados hasta las metras”, y recordó que López es causante de la muerte de venezolanos con la llamada La Salida, y citó a Julio Borges como la

persona que logró las sanciones económicas contra Venezuela.

El Jefe del Ministerio Público reveló un contacto telefónico entre Samark López, Julio Borges y Carlos Ocariz, en el que se “aprecia a los funcionarios estadounidenses que les dan las órdenes, entre ellos James Story, quien estaba al frente de la Oficina Externa de los Estados Unidos para Venezuela, en Bogotá, hasta mayo del 2023”.

Precisó que estos dirigentes mencionan a James Story y a una persona que tiene un rol importante, “los nombran como si fuesen dioses, James Story y Rafael Foley, porque El Aissami, Samark y todo el conglomerado corrupto tenían esos enlaces que eran la línea directa del Gobierno de Estados Unidos para favorecer y proteger y ejecutar el plan.

Agregó que “son los principales responsables de éstas mafias del llamado “Gobierno Interino”, lo cual le ha costado a la República miles de millones de dólares por la pérdida de Citgo y la corrupción en Monómeros”.

Con un segundo audio, el Fiscal general da cuenta de una conversación entre Leopoldo López, Samark López y Carlos Vecchio, y luego en un tercer vídeo, mostró a Samark López luego de “largas horas de delación y confesión ocurrida el sábado en la noche, donde certificó y comprobó claves que ya teníamos de las extracciones telefónicas, está afónico de tanto delatar”, aseveró.

Anunció el fiscal Saab que en torno a esta trama de corrupción hasta la fecha 66 personas han sido detenidas, de los cuales 12 fueron aprehendidos en la segunda fase del operativo. Dijo que no descarta la detención de nuevos líderes políticos opositores, incluso de dirigentes opositores como Leopoldo López, refugiado en la embajada de España, involucrados en la planificación de los actos conspirativos, y esperan nuevas evidencias que confirmen la participación de más individuos en esta trama.

La gran final será el 15 de junio en el Poliedro de Caracas

Espectacular fue la primera gala de *Factor M*

T/Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

De todo y para todos los gustos, desde música venezolana hasta salsa, pasando por el pop y la balada, así fue la primera de las ocho galas de *Factor M*, el programa que busca el tema central de la campaña presidencial del presidente Nicolás Maduro Moros.

Al igual que sucederá en las transmisiones siguientes, todos los domingos, desde las siete

de la noche por la *Televisora Social (Tves)* se conocerán a los cinco aspirantes a obtener no solo el premio mayor, sino a otros cinco finalistas quienes acompañarán al Mandatario en sus actos de campaña por todo el país.

Todos los participantes cantaron en vivo, acompañados también por un grupo musical en el estudio y bailarines.

Esta primera gala la abrió Neo Blanco, un intérprete de música venezolana, con el tema *El presidente es Maduro*. Le si-

guió Javier Díaz, con Maduro es el futuro, una balada.

Hernán Cordero, “El showman de la salsa” continuó con *Vamos Nico*. Y siguió la recordada actriz y fisicoculturista Lucía Sanoja, quien luego de años retirada de las pantallas, presentó su pop *Así soy yo, aquí estoy yo*. El cubano Rácelo Labrada, cerró este primer grupo con la salsa *Vamos todos*.

El jurado estable de Factor M, compuesto Omar Acedo, Omar Enrique, Antonio Álvarez y



Xuxo contaron con Bonny Cepeda como invitado especial.

En la parte musical estuvieron “El Potrillo” con su selección de rancheras y el propio

Cepeda, quien echo mano de la nostalgia con *Una fotografía* y el tema *En Venezuela*. La final será el sábado 15 de junio en el Poliedro de Caracas.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco
diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

“El bloqueo busca objetivos geopolíticos y geoestratégicos”, dijo

Vicepresidenta Rodríguez destaca la Marca País como mecanismo para superar la guerra económica

“Este evento es una demostración de la superación de las dificultades impuestas desde el exterior”, dijo Delcy Rodríguez durante la instalación del Primer Congreso de la Propiedad Intelectual para la Transformación del Comercio Nacional

T/ Redacción CO- AVN-Prensa Mppcn
F/ Cortesía
Caracas

La Marca País es uno de los mecanismos de superación de las trabas y de los impedimentos que impone el bloqueo imperial y la guerra económica contra Venezuela, destacó la vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana, Delcy Rodríguez, al instalar en Caracas, el Primer Congreso de la Propiedad Intelectual para la Transformación del Comercio Nacional.

Ante empresarios, emprendedores, representantes de universidades y de instituciones públicas y privadas,

Delcy Rodríguez afirmó que este evento es una demostración de la superación de las dificultades impuestas desde el exterior, debido a la contribución de las patentes para el desarrollo del país

La vicepresidenta Ejecutiva destacó que la propiedad intelectual también es mecanismo para superar la guerra económica y el bloqueo, debido al aporte de las patentes al desarrollo del país.

Al respecto dijo: es “un bloqueo injusto, un bloqueo ilegítimo y que ha causado heridas en la sociedad venezolana, que ha causado impacto en el desarrollo económico de Venezuela, que ha afectado a los sectores productivos de nuestro país, tanto privados como públicos, y que ha buscado por supuesto no solamente objetivos económicos sino también geopolíticos y geoestratégicos”.

Resaltó la importancia de la Marca País y las políticas articuladas de denominación de origen, “con la que nuestros



productos salen con el motor exportador al mundo a llevar el mejor mensaje de la grandeza de esta patria, de la grandeza del pueblo venezolano, de las grandes potencialidades que tiene Venezuela”.

En este sentido, la alta funcionaria invitó a todos y todas sin ningún distingo a participar en este evento.

Sobre la Propiedad Intelectual, Rodríguez refirió que también sirve como instrumento de

superación de la guerra económica, porque ésta tiene varios sentidos, además de buscar impactar el desarrollo económico de Venezuela y desplazarla de mercados importantes o apropiarse de su materia prima a precios muy económicos, también tiene un sentido geopolítico, que es el cambio de Gobierno, “y así está establecido en las sanciones”, aseveró.

“Buscan cúpulas políticas que le regalen el petróleo,

que le regalen el gas de Venezuela, y tener Gobiernos autónomos, independientes, soberanos, que hagan valer los derechos e intereses del pueblo venezolano obviamente no es lo pertinente”, afirmó la Vicepresidenta.

Durante su intervención, dio detalles sobre los que figuran como grandes contrincantes en materia de propiedad intelectual en el mundo: China y Estados Unidos, en medio de una gran competencia “que tiene implicaciones geopolíticas, expresiones en conflictos armados y consecuencias en el desarrollo de las otras regiones, con alternanza con bloques de poder que se están desarrollando como los Brics que ya supera en posición económica al G7”.

Dijo que EEUU se mantiene como el país con el mayor número de patentes vigentes, a pesar de que China es el país con la mayor demanda de patentes en el mundo.

Hasta el próximo viernes 3 de mayo se estará desarrollando el Primer Congreso de Propiedad Intelectual para la Transformación del Comercio Nacional, que busca consolidar una estrategia colectiva para los años 2024-2030.

Encuesta de Insight

Con ventaja de 36,31 puntos Maduro ganaría las elecciones del 28 de julio



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El 61 por ciento de los electores participaría en los comicios del próximo 28 de julio y Nicolás Maduro obtendría una contundente victoria al contar con el 52,24 por ciento de preferencia se-

guido de la opción no sabe, no contesta con 16,08 por ciento, según la encuesta realizada por la empresa Insight del portal Contrapunto.com. La ventaja sería de 36,31 puntos porcentuales.

El estudio se realizó en viviendas a nivel nacional con un corte entre el 25 y el 28 de abril de este año. Se revela

que el chavismo sigue como primera fuerza política del país con 47 por ciento de respaldo mientras que la oposición tiene el 19 por ciento. No responde un 19 por ciento y un 15 por ciento no manifiesta tener preferencia por alguno de los candidatos.

El 61 por ciento de los consultados está seguro de participar en los comicios, el 17 por ciento, no sabe si lo hará, un seis por ciento, no va a votar con toda seguridad y el 16, no respondió. La muestra abarcó 2.600 personas mayores de 18 años.

El candidato Edmundo González acumula un respaldo del 15,93 por ciento, seguido por Daniel Ceballos con un 5,89, Claudio Fermín con 2,80, Benjamin Rausseo con 1,97 por ciento, Javier Bertucci 1,85, Antonio Ecarri con 1,55, José Brito 0,79 por ciento, Luis Eduardo Martínez con 0,47 y Enrique Márquez con 0,43 por ciento.

Atenderán reclamos hasta el 14 de mayo

CNE publica hoy en su página web el Registro Electoral Preliminar



T/ Redacción CO-Prensa CNE
F/ Cortesía
Caracas

El Consejo Nacional Electoral (CNE) publicará hoy el Registro Electoral Preliminar en su página web (cne.gob.ve).

Los nuevos votantes y las personas que solicitaron reubicación de su centro de votación debido a cambio de domicilio o reincorporación en el Registro Electoral, deben verificar este Registro preliminar y si no aparecen deben solicitar la incorporación antes del 14 de mayo. Para hacer el reclamo por correo electrónico

deben consultar registro.electoral@cne.gob.ve

Allí encontrarán la planilla, descargada desde la página. Una vez realizado el Reclamo, los interesados recibirán una respuesta a sus solicitudes, vía correo electrónico.

A través de la página web del Registro Electoral del CNE se atenderán los reclamos de: Reincorporación en RE, Restituir en un Centro, Cambio de algún dato y Exclusiones.

El organismo electoral invita a los votantes a consultar su status en el Registro Electoral enviando un mensaje de texto al teléfono 2637, colocando el número de la cédula de identidad.

Anunció un conjunto de movilizaciones por parte del pueblo en todo el país

Presidente Maduro exige a Joe Biden ¡levantar sanciones contra Venezuela Ya!

El Jefe de Estado valoró como positiva la reciente asociación entre la estatal petrolera Pdvsa y la española Repsol, para aumentar la producción nacional, y adelantó que diversas empresas del mundo invierten en el país, pese al bloqueo imperial

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, reiteró el llamado a su homólogo de los Estados Unidos, Joe Biden, para que levante todas las sanciones impuestas contra la nación. En su programa televisivo “Con Maduro+”, el mandatario recalcó la determinación del pueblo en realizar una serie de movilizaciones locales, con el objetivo de hacer oír su mensaje al gobierno norteamericano.

“Hemos decidido reactivar el plan para movilizar al pueblo en su barrio. Vamos a iniciar un plan de movilizaciones locales, simultáneas, con consignas claras: ¡Biden basta, levanta las sanciones ya!”.

“Estamos calentando motores para el 28 de julio. Nosotros trabajamos de verdad, mientras que la derecha solo se la pasa en los medios de comunicación. Yo hablo de estar en las calles, en los medios, en las paredes. Ya hemos arrancado en varios municipios del país, como Turén y Biscucuy”.

Frente a las pretensiones del imperialismo de aplicar un modelo colonial en Venezuela, el presidente Nicolás Maduro, enfatizó que el país no tolerará el colonialismo de ninguna derecha: “Venezuela no se cala colonialismo de ningún imperio, de ninguno de los apellidos, de ninguna derecha. ¡Que lo sepan los nacidos y los que están por nacer!”.

Esta solicitud se sustenta en la reciente pronunciación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que pidió el levantamiento de las sanciones impuestas ilegalmente contra Venezuela tras los hallazgos sobre las medidas coercitivas unilaterales, de la relatora especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Alena Dohan, durante su visita al país en 2021.

Por ello, manifestó que es tan evidente la existencia de un carácter injusto, moral y criminal de las medidas coercitivas unilaterales, contra el pueblo venezolano que la CIDH, “tan cuestionada, tan inútil y tan antivenezolana, tiene que decir que ellos también están en contra de las sanciones”.



Por otra parte, el presidente Maduro, criticó la pretensión del Congreso de Estados Unidos, en coartar la libertad de expresión de los estadounidenses ante la aprobación de una ley que busca prohibir el uso de la red social Tik Tok ante supuestas preocupaciones de seguridad nacional.

“Imagínense ustedes que la Asamblea Nacional aprobara una ley para cerrar Tik Tok en Venezuela, ¿qué dirían? Imagínense ustedes que aprobáramos una ley en la Asamblea Nacional para prohi-

bir WhatsApp, para prohibir Instagram o Facebook, ¿qué dirían de Venezuela? Yo le digo al Congreso de Estados Unidos, al gobierno de Estados Unidos, ¿dónde está la libertad de expresión, ¿dónde está la democracia?, ¿por qué tanta falsedad; por qué tanta mentira?”, cuestionó.

CONCIENCIA ESTADOUNIDENSE

De igual manera, el presidente Maduro analizó las reacciones del pueblo de los Estados Unidos sobre la situación en Palestina y consideró que se ha generado

un cambio social en la juventud norteamericana que grita no a la violencia y no al financiamiento de la guerra y a la vez, se ha generado el rechazo al Gobierno de Joe Biden, por las detenciones arbitrarias contra estudiantes y profesores que exigen el fin del genocidio por parte de Israel.

“Estas manifestaciones ya han llegado a más de 60 universidades, Netanyahu los ofendió, los comparó con las manifestaciones de la Alemania Nazi, cuando se ve claramente que lo hacen por amor.

Caracas, sede del Foro Mundial de las ZEE

La delegación de la República Popular China que visita Venezuela para trabajar en forma conjunta las Zonas Económicas Especiales (ZEE) anunció que, en diciembre de este año, se realizará el Primer Foro Mundial de las ZEE en Caracas, como idea novedosa y productiva y en reconocimiento a las potencialidades de la nación bolivariana.

Así lo informó el Superintendente Nacional de Zonas Económicas Especiales y viceministro para el Comercio Exterior, Johann Álvarez, durante el programa Con Maduro+, edición 43, donde acompañó a la presidenta del Centro de Investigación de las ZEE de China, de la Universidad de Shenzhen, Tao Yitao.

La representante de China, Yitao, en conversación con el presidente Nicolás Maduro Moros, comentó que esta iniciativa, que ha sido realizada generalmente en China y otras naciones de Asia, tendrá un gran impacto en Venezuela. Auguró que el sentimiento de avance y prosperidad que sintió al pisar tierra

venezolana podrá ser sentido por los participantes del mundo en este 52 Foro Mundial, que tendrá la oportunidad de conocer al pueblo venezolano, noble y trabajador.

Dijo que con el superintendente Álvarez ha recorrido tres ZEE de Venezuela, y consideró que están muy preparados para ese desarrollo y este encuentro con China. “Las ZEE de Venezuela tienen más recursos naturales que las de China”, admitió Yitao, quien aseguró que bajo el liderazgo de los presidentes de Venezuela y China, se avanzará en estas relaciones estratégicas y de cooperación económicas.

“Esta delegación conmigo está dispuesta en invertir en varios sectores económicos venezolanos. Porque el pueblo venezolano bajo su liderazgo, señor presidente Maduro, tendrán muchos éxitos en estas zonas económicas y los venezolanos tendrán una vida mejor”, remarcó la distinguida visitante.

Los integrantes de la delegación china le entregaron al jefe de Estado un libro de obsequio sobre el desarrollo de las ZEE en el gigante asiático, y se la autografiaron.



Esa juventud estadounidense desde hace años está luchando por otro mundo. Debería salir Joe Biden a exigir el respeto de la juventud universitaria”, manifestó el jefe de Estado y aseguró que estos jóvenes están espantados por los crímenes que ven en las redes sociales porque “han despertado y dicen ‘ya basta de genocidio y de guerra’, ‘Ni un dólar más para eso’”.

Por otro lado, señaló que la detención de la candidata presidencial del partido verde, Jill Stein, permite que las caretas caigan ya que con ello denotan los reales procesos políticos. “En Estados Unidos tienen un sistema autoritario para que no surjan otras opciones”, dijo.

Asimismo, junto al periodista cubano, Pedro Jorge Velázquez mejor conocido como “El Necio”, mostró una encuesta que revela que más del 71 por ciento de los estadounidenses se encuentran en contra del genocidio palestino, de la guerra y del apoyo de Estados Unidos a Israel.

RECUPERACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA

De igual manera, el Jefe de Estado destacó como positiva la reciente asociación entre la estatal petrolera Pdvsa y la española Repsol, para aumentar la producción nacional y adelantó que diversas empresas del mundo invierten en el país gracias a su potencial energético, pese al bloqueo imperial norteamericano.

Mencionó que las empresas petroleras europeas, estadounidenses, asiáticas, euroasiáticas, latinoamericanas y caribeñas, invierten en Venezuela pese a las amenazas y agresiones de las medidas coercitivas unilaterales de EEUU y otros países, por lo que la industria nacional del petróleo, gas y petroquímica continuarán adelante.

Con “empresas de los cuatro puntos cardinales del mundo que siguen llegando, se firmaron 20 contratos por proyectos en los meses por venir. “Yo les auguro a quienes pidieron sanciones, y las del 18 de abril pasado, una derrota estrepitosa porque Venezuela no necesita licencia para crecer y desarrollarse. Vamos a

seguir el camino, el trabajo y todo el que quiera venir a invertir que venga”, dijo el Mandatario nacional, en el segmento Zona Digital.

Reveló que las medidas coercitivas unilaterales han hecho mucho daño, pero el Gobierno Bolivariano ha aprendido estas lecciones históricas, y se prepara “para no depender de nadie”.

Comentó que los agentes imperiales amenazaron en estos últimos años a empresarios, a sus familias y a sus empresas, “pero Venezuela encontró su camino y la recuperación de la industria petrolera está garantizada”.

Asimismo, destacó que la cuarta reserva de gas del mundo está en Venezuela, y actualmente se realiza el proceso de certificación de las cifras por lo que las inversiones se han duplicado. “En petróleo, petroquímica y gas, nada nos va a detener”, aseguró.

RUMBO AL 28-J

Una nueva encuesta electoral indica que, rumbo a las elecciones del 28 de julio, el presidente Nicolás Maduro Moros obtiene a la fecha 52,4 por ciento de intención de voto mientras el más cercano contendiente del opositorismo apenas alcanza 15 por ciento, por lo que el Mandatario nacional hizo un llamado al pueblo revolucionario a trabajar desde ya para aumentar esas cifras y alcanzar un porcentaje como regalo al natalicio del Comandante Hugo Chávez Frías.

“Lo que le digo al pueblo es que nadie se confíe, preparémonos bien, y esa intención de voto que dice 52 por ciento, vayamos hasta el 70 por ciento porque el 28 de julio el Comandante Chávez cumple 70 años y tenemos que darle el más grande regalo a su memoria y legado: una victoria contundente, por toda la línea, de las fuerzas populares revolucionarias”, expresó el Jefe de Estado.

En conversación con el periodista Julio Riobó, de *Venezolana de Televisión*, se mostraron las gráficas del reciente sondeo de opinión, que indica que 61 por ciento de los venezolanos muestran afirmativamente que participarán en

Fiscalía mostró solo 1 % del caso Pdvsa-Cripto

“La Fiscalía ha sacado apenas uno por ciento de las pruebas, y la vinculación de la conspiración va más allá de Julio Borges, Carlos Vecchio, Leopoldo López, Carlos Ocariz y compañía; llega mucho más allá. Habrá grandes sorpresas, quizás en los próximos días, pero vamos pa’lante, caiga quien caiga, sea de la derecha o de donde sea”, informó este lunes el presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

Durante la Zona Digital del programa presidencial Con Maduro+, edición 43, se le consultó al Mandatario nacional sobre las revelaciones del fiscal General, Tarek William Saab, quien mostró los audios telefónicos entre Leopoldo López y uno de los recientemente capturados en la trama de Pdvsa-Cripto, donde cayó el ex-presidente de la estatal petrolera Tarek El Aissami.

“Puedo decir con conocimiento absoluto, que estas pruebas son apenas el uno por ciento de lo que tenemos en las manos, te puedo garantizar que esta investigación arroja elementos contundentes de que se configuró una mafia muy corrupta, que aprovechó la confianza y el poder que se le concedió, no solo para asaltar y robar al país, sino que se articuló, además, con la derecha extremista y el Gobierno de EEUU”.

Dijo que las nuevas pruebas difundidas por el Ministerio Público, con audios, video-conferencias, declaraciones y confesiones de los incursores capturados, se

remontan a los meses de abril y mayo del año 2020. “Y en esas conversaciones ya decían que venían planificando juntos dos años antes”. Esta revelación coincide con el magnicidio frustrado con los drones explosivos en agosto 2018, el golpe de los plátanos verdes el 30 de abril de 2019, en la autopista a la altura de Altamira, la invasión marítima de los mercenarios de la Operación Gedeón en 2020, entre otras conspiraciones.

El presidente Maduro lamentó que, en aquellos años, las investigaciones no comprometían todavía a El Aissami, pero la amenaza estaba al lado del Gobierno y Dios Todopoderoso pudo proteger a las autoridades. “Sin lugar a dudas Dios está con nosotros, teníamos a los traidores corruptos al lado (...) y cuando voy descubriendo estas cosas digo Dios Santo, no solo la Chinita interpuso su mano”.

Lamentó que esto sucediera mientras el usurpador Guaidó robaba a Venezuela, “Es un escándalo esto y la derecha estaba articulada así, para destruirnos el plan de recuperación económica desde 2021 y 2022 y nos sabotearon el segundo semestre 2022. Es cuando se me prenden las camataguas (las alarmas) y llegan elementos y dirijo personalmente las investigaciones”.

Sostuvo que las investigaciones continúan y llegarán al hueso para descubrir y capturar al resto de corruptos, traidores y ladrones. “Tengo moral porque los enfrenté, los descubrí y los capturé. Están convictos y confesos, y caerá todo el peso de la ley y más allá (...) hay muchas cosas que contaré, pero no me voy a adelantar”.

el sufragio, mientras 17 por ciento no está seguro y 16 por ciento no sabe o no contesta.

Al constatar que la ventaja para su opción presidencial es de 36 por ciento, el Jefe de Estado reiteró su confianza en que la fiesta electoral tendrá la participación mayoritaria de los venezolanos y venezolanas.

“El escenario quedó establecido: 10 candidatos en el escenario, 38 partidos políticos, nueve candidatos todos patarucos de la oposición. Entre patarucos te veas, verán que hacen entre ellos, esos patarucos. El pueblo está viendo a los patarucos que se odian, enfrentados, allá ellos y acá nosotros”, dijo.

GRAN MISIÓN VENEZUELA MUJER

El presidente Maduro informó que el empoderamiento femenino suma hasta la fecha más de 5.516.000 mujeres inscritas, lo que demuestra el compromiso del Gobierno venezolano con el desarrollo feminista en la nación.

Destacó que esta Gran Misión se creó para la defensa y la atención de todas las féminas en cada una de las áreas priorizadas por el Ejecutivo Nacional, desde la salud hasta la independencia económica y soberana: “Avanza la Gran Misión Venezuela Mujer, paso a paso vamos llegando, instalando, desplegando. Sigamos de manera milimétrica, trabajando, activando instancias de

atención de la salud, que la mujer tenga allí la seguridad de su atención, de su cuidado, de su medicamento, de lo que haga falta para tener una vida sana en todas las edades”.

A propósito de este programa social, la ministra del Poder Popular para la Mujer e Igual de Género, Dheliz Álvarez, quien estuvo como invitada en el programa, realizó un balance de todo el avance alcanzado durante el primer semestre, en el que se alcanzó la conformación de 217.183 Comités de Mujeres que integran el Movimiento Josefa Joaquina Sánchez, como parte del vértice número cinco, creado para fortalecer la organización de las venezolanas en la construcción de la igualdad y la justicia social.

De igual manera, Álvarez declaró que más de un millón de pacientes femeninas han recibido atención médica especializada a través de esta iniciativa, que actualmente cuenta con 442 centros de salud dedicados al cuidado integral de las mujeres en todas las etapas de la vida, desde la niñez hasta la edad adulta.

La Gran Misión Venezuela Mujer es un compromiso nacional que coloca a las ciudadanas en el centro de la vida y la construcción de la Patria y su impacto refleja la determinación del Gobierno del presidente Nicolás Maduro, para avanzar hacia la igualdad de género y el bienestar de todas las venezolanas.

Enfatizó Diosdado Cabello

Si la oposición extremista violenta la paz le daremos la respuesta que se merecen

“Son los mismos, eso no ha cambiado, son los mismos que dieron el golpe de Estado contra el Comandante Chávez”, advirtió

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón advirtió ayer que si la derecha extremista actúa con violencia, las fuerzas revolucionarias responderán con “las respuestas que se merecen”

La aseveración la hizo en la parroquia La Pastora, en Caracas, donde la comunidad se movilizó para exigir a Estados Unidos el levantamiento de las sanciones ilegales y en apoyo al presidente de la República, Nicolás Maduro, Cabello indicó que en las venideras elecciones presidenciales del 28 de julio los Chavistas “estaremos en paz”, pero acotó: “Si nos buscan en las calles nos van a encontrar en la calle, deben saberlo”.

“Esa es la misma gente que ha atentado contra el presidente Maduro”, advirtió.

Subrayó que son los mismos que dieron el golpe de Estado contra el Comandante Chávez. “Eso no ha cambiado, es más, no solo son los mismos, sino que la rabia es más grande por el tiem-



po que la Revolución ha durado gracias al Pueblo de Venezuela”, indicó

COMPROMISO CON LA PAZ

Cabello reiteró el compromiso de la Revolución Bolivariana con la paz de la población, sin distinción de inclinaciones políticas. “Estamos obligados a preservar la paz para nosotros y para ellos (la oposición), porque ellos no quieren paz, ellos no quieren tranquilidad para su país, ellos están apostando, no a una elección porque cada vez que hay elecciones ellos van

a las elecciones y después que pierden dicen ‘fraude, no reconoczo los resultados’”, dijo.

En este sentido, destacó que usarán el mismo guion en las venideras elecciones del próximo 28 de julio. “Cuando el CNE (Consejo Nacional Electoral) diga que el ganador de las elecciones es Nicolás Maduro con el Pueblo de Venezuela, ellos van a salir a decir ‘fraude’”, precisó.

Ese “ha sido su comportamiento histórico, nosotros los conocemos, no necesitamos que se nos presenten, sabemos que es lo que hacen ahora” añadió.

PARTICIPAR MASIVAMENTE

Cabello instó a las fuerzas revolucionarias a participar masivamente en el proceso comicial. “Hay que asegurar que no se quede nadie en casa. El Partido Socialista Unido de Venezuela, el Gran Polo Patriótico con los partidos aliados, los movimientos sociales, tenemos esta tarea organizativa de llegar a cada rincón, a cada espacio del territorio nacional”, instruyó.

Asimismo, afirmó que Estados Unidos “tiene una fijación con el Pueblo” venezolano y por eso ejecutan múltiples ataques contra la economía y la estabilidad de la Patria.

Sostuvo que en EEUU deciden las cosas de la oposición venezolana. “Decidieron quién era el candidato títire que iban a poner aquí. Cuando le preguntaron al que tienen ellos en Colombia como vocero del imperialismo en esta zona del mundo dijo que sí, que ese era su candidato”, comentó.

VENEZUELA SE RESPETA

Por su parte, la vicepresidenta de Asuntos Regionales y Municipales del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Carmen Meléndez, enfatizó que Venezuela no es colonia de nadie: “Ni somos el patio trasero de nadie, aquí somos libres, soberanos e independiente, aquí hay un Pueblo que se respeta”.

Meléndez precisó que La Pastora es una parroquia organizada, con 47 Unidades de Batalla

Con el rabo entre las piernas

El dirigente Diosdado Cabello, sostuvo que se cumplirán cinco años de la “pela” que propinó el pueblo junto a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) a los dirigentes del extremismo opositor que intentaron ejecutar un golpe de Estado.

“Tuvieron que irse con el rabo entre las piernas, como siempre han hecho”, recordó y señaló además, que “son cinco años de ese golpe de Estado, cinco años que tomaron La Carlota, según ellos, cinco que se pararon fue en el Distribuidor de Altamira”.

Destacó que el 30 de abril del año 2019, cuando Venezuela era víctima de un nuevo intento de golpe de Estado, comenzaron “a ver gente que venía de abajo, de arriba, del norte, el sur, de todos lados venía gente a cuidar el Palacio (de Miraflores)”.

Bolívar-Chávez (UBCH), cinco ejes territoriales, 111 comunidades y 604 calles “organizadas para lo que salga”.

“En estos últimos días estuvimos con la elección de los circuitos comunales y La Pastora, salió adelante, el Pueblo se movilizó con esa organización y el Pueblo decidió cuáles eran los proyectos por cada uno de los circuitos”, destacó.

Por su parte, jefe de Gobierno de Caracas, Nahum Fernández, expresó: “las calles son del pueblo. (...) Estamos movilizados y organizados, el pueblo está preparándose para la gran victoria”.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Nono de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 26 de febrero de 2024. 213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001296

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano RAMSES SAID SUAREZ SALGADO, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-23.710.094, parte demandada en la pretensión contenida en la demanda que por PARTICIÓN incoara en su contra el ciudadano JESUS MARI BADIOLA MENDIZABAL, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.242.201, y que se sustancia en el asunto distinguido AP11-V-FALLAS-2023-001296, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho. DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citado en el referido juicio. Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

EL JUEZ

ABG. CAROLINA GARCÍA CORDERO. Juzgado N° de Tercera Inst. C.M.T.B.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS. CARACAS, 13 DE MARZO DE 2024. 213° Y 164°

EDICTO

SE HACE SABER:

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-0000227

A todos los herederos desconocidos del ciudadano ANGEL RUIZ, quien era en vida venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-205.372, que este Tribunal conoce de la acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, intentada por la ciudadana ANA TERESA IBARRA YAGUARACUTO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.846.051, el cual se sustancia en el expediente distinguido con el N° AP11-V-FALLAS-2024-0000227, nomenclatura de este Juzgado, y en consecuencia acordó citarlos para que comparezcan a dar contestación a la demanda por ante este Juzgado ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Caracas, en horas comprendidas entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m., a darse por citados en el TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que en la cartelería del Tribunal se haga del edicto, pasado este término, y sino compareciera persona alguna se le nombrará defensor Ad Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante sesenta (60) días, dos veces por semana, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ

YUL RINCONES MALAVE

Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3. El Silencio.

Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

YRM/MP

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Séptimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 18 de octubre de 2023. 213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000948

SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que se crean con derecho o interés en el juicio que por ACCIÓN NERO DECLARATIVA, incoara la ciudadana LILIANA UZTARIZ HERNANDEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad N° V- 6.324.139, contra los ciudadanos MAGZARETH MANUEL DE FREITAS UZTARIZ y MARLIN ANA DE FREITAS UZTARIZ, venezolanos, mayores de edad y titulares de las Cédulas de Identidad N° V- 20.911.124 y V-18.358.471, al cual se sustancia en el expediente signado con la nomenclatura AP11-B-FALLAS-2022-000948, que por auto de fecha 31 de octubre de 2022, se ordenó su notificación, para que quienes tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo, directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro del lapso de quince (15) días de despacho, siguientes a la constancia en autos de la publicación del presente edicto, en las horas de Despacho, comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.) y se hagan parte en el presente juicio. El presente edicto deberá ser publicado, dos (02) veces por semana, durante un término de sesenta (60) días continuos en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Dios y Federación.

EL JUEZ

ANTONIO T. VELASQUEZ DELGADO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, dos (2) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). Años: 213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001203

EDICTO

SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó ciudadano LUIS ANTONIO INSUA CASTREJE (H), fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 5.968.721, cuyo último domicilio fue en la avenida Pérez Residencia Paraíso Plaza, torre B, piso 10, apartamento 5, Parroquia El Paraíso, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso todo con motivo del juicio que por partición de comunidad siguió el mencionado de cujus contra el ciudadano ROGER FERMIN VÁSQUEZ, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2023-001203. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “CORREO ORINOCO” y “VEA” durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ

Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Centro Simón Bolívar, Torre B, Piso 3, Plaza Caracas

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001203

JWR/SNR

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Caracas, 09 de febrero de 2024. 212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000161

EDICTO:

SE HACE SABER:

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA CIUDADANA MARÍA MERCEDES REGUIERA DE CORTES, y a todos aquellos personas que se consideren asistidas de algún derecho, que este Juzgado actuando en el juicio por motivo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, presentada por el ciudadano HUGO GUILLERMO SUAREZ GONZÁLEZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-10.532.594 contra la ciudadana MARÍA MERCEDES REGUIERA DE CORTES, y a todas aquellas personas que le consideren asistidas de algún derecho, el cual se sustancia en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2024-000161 por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente EDICTO, a fin de emplazarlos para que comparezcan por ante este Juzgado, a darse por citados en el lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga en la cartelería de este Juzgado, con el objeto de que den contestación a la demanda y opongan las excepciones que consideren pertinentes al caso, dentro del lapso de veinte (20) días de despacho siguientes a la constancia en autos de su citación, mediante escrito que presentarán por ante la unidad de recepción y distribución de documento (URDD) de este Circuito Judicial dentro de las horas destinadas para Despachar, comprendidas entre 8:30 a.m. y 3:30 p.m.

Igualmente se les advierte que de no comparecer en el lapso para darse por citados, se le designará DEFENSOR JUDICIAL con quien se entenderá su citación y demás trámites de ley.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, por lo menos durante 60 días dos veces por semana, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 232 del Código de Procedimiento CIVIL.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ

DRA. MARITZA BETANCOURT

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS. Caracas, 09 de febrero de 2024. 213° y 164°

EDICTO

SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREEN CON DERECHOS O TENGAN INTERES DIRECTO Y MANIFIESTO en la pretensión contenida en la demanda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue la ciudadana YUDITH LUENDO MEJIA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-5.612.503, en contra del ciudadano en contra de los ciudadanos ANTONIO RAMON RONDON, MIRIAM RAFAELA LINARES DE CRIOLLO, Y SUSANA YANIRA SUCHMOLIN MANRIQUE, el cual se sustancia en el asunto signado con el alfanumérico AP11-V-FALLAS-2024-000087 (nomenclatura interna de este Juzgado); que este Tribunal, por auto de esta misma fecha ordenó librar el presente edicto a fin de que quienes tengan, crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Caracas, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que del presente Edicto se haga, debiendo ser publicado por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, en dos (02) diarios de mayor publicación nacional, entre las horas de Despacho comprendidas de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 pm.), para que se hagan parte en el juicio y expongan lo que consideren conducente en relación a la presente demanda.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ

JULIAN TORREALBA GONZALEZ

Aseguró Diosdado Cabello

Fuerzas revolucionarias están organizadas y alineadas para una gran victoria el 28-J

“Nosotros seguimos en la calle. (...) Donde está el chavismo es garantía de paz. Cuando el chavismo anda en la calle es paz, nosotros somos la esperanza y cuando la esperanza está en la calle es que el Pueblo está en la calle”, sostuvo el dirigente

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Las fuerzas revolucionarias están en permanente acción para lograr una óptima organización y alinearse para conquistar una gran victoria de paz en las venideras Elecciones Presidenciales 2024, aseguró ayer el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón.

Durante la rueda de prensa semanal del PSUV, afirmó que la militancia está “revisando las tareas por cumplir de cara a las elecciones del 28 de julio. “El partido preparándose, las fuerzas de la Revolución Bolivariana, Movimientos Sociales, el Gran Polo Patriótico, todos alineándonos para obtener la victoria del 28 de julio”, expresó.

Sostuvo que el triunfo de la Revolución Bolivariana “es la victoria del amor a la Patria, de la paz, de la tranquilidad y del progreso verdadero de nuestro pueblo”.

En ese sentido, afirmó que las calles son del chavismo y eso significa paz para la Patria. “Nosotros seguimos en la calle. (...) Donde está el chavismo es garantía de paz, cuando el chavismo anda en la calle es paz, nosotros somos la esperanza y cuando la esperanza está en la calle es que el Pueblo está en la calle”, añadió.

Subrayó que los violentos, que siempre se han presentado como una amenaza para el pueblo y la Patria, se han quedado con las ganas, al tiempo que expresó que fueron hermosas las movilizaciones de la semana pasada en el estado Portuguesa, en las comunidades de Biscucuy y Turén.



Por ello, informó que el PSUV participará en la movilización y acompañará a los trabajadores y trabajadoras de la patria en su día el próximo miércoles 1º de mayo. “Ahí estaremos acompañando a la clase trabajadora”, anunció.

“De las calles no nos va a sacar nadie, las calles son del pueblo y en especial, en este caso, del Pueblo que quiere paz”, afirmó.

“NO NEGAMOS DERECHO A PARTICIPAR”

Asimismo, al referirse a los señalamientos de la Plataforma Unitaria, Cabello indicó: “Nosotros nunca le hemos negado el derecho a participar a nadie, la Plataforma Unitaria tiene su candidato y ese cumple con los requisitos de ley”.

Recordó que la Plataforma Unitaria quería postular a una persona que no cumplía con los requisitos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica del Poder Electoral. “Como ellos son caprichosos, engreídos, hay que incumplir la ley para que ellos puedan ser candidatos, sino no hay elecciones. Ya por lo menos a la soberbia se le cayó el copete”, manifestó.

En este tema, aseveró que en la oposición tienen un problema

de identidad: “Tienen un complejo, quieren ser, lo que no son, aparentar otra cosa y eso a la final pasa factura, políticamente es muy grave”.

Con respecto al movimiento del tablero electoral, eran 11 candidatos por la oposición y uno por el PSUV, aseguró que en tiempos democráticos es normal que eso ocurra, “que los candidatos se muevan”.

Consideró que hay un sector opositor que es mucho más serio, “presentaron su candidato, andan en la calle haciendo su campaña, reuniones, presentado con su propuesta, “no tienen una agenda oculta”.

VIVE EN SHOW

Cabello consideró que la derecha vive de la propaganda y del show, al referirse a las declaraciones de representantes de la oposición con respecto a supuestas persecuciones políticas a propósito de inhabilitaciones por corrupción.

Destacó que en su momento en el estado Miranda habían múltiples vallas que mostraban al entonces alcalde de Sucre (Carlos Ocariz) como el “cuarto mejor alcalde del mundo ¡Mentira! Tú te metías a Petare y en las peores condiciones, (...) ellos viven de la propaganda, del show”.

Cabello resaltó que el PSUV apoya las medidas tomadas por la Contraloría en la lucha contra la corrupción y recordó que representantes de la tolda roja también han sido sancionados. “Nosotros hemos denunciado la corrupción cuando se ha presentado del lado nuestro y la hemos atacado; la derecha no, la derecha ni opina, no dicen nada porque los pagos llegan de aquí a Miami y a España”, apuntó.

Precisó que la exigencia del PSUV no sólo es en torno a las inhabilitaciones, sino para que se ejerza la justicia penal, ya que “esa plata es de los venezolanos, esa plata no es de ellos”.

En materia internacional, Cabello destacó la importancia de la XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), celebrada el pasado miércoles 25 de abril, en Caracas.

“El mundo se mueve y esas alianzas estratégicas entre los pueblos tienen mucha más fuerza que aquellas viejas estructuras como la OEA (Organización de Estados Americanos), que son obligadas por el imperialismo”, argumentó.

Consideró que la Agenda Estratégica 2030 del ALBA-TCP es una “guía y documento vivo para afrontar los años por ve-

El pueblo pidió cese de la violencia

Diosdado Cabello, afirmó que hace cinco años el pueblo se movilizó y derrotó el intento de golpe de Estado que trató de dar la derecha venezolana en el país.

“El pueblo comenzó a moverse (...) y el Palacio fue rodeado por una gran manifestación de pueblo en la calle, de Pueblo exigiendo del cese a la violencia”, recordó.

También indicó que ese día toda la oposición se hizo presente en el distribuidor La Carlota, en Altamira, aunque muchos ahora lo niegan.

Homenaje a “Mendocita”

El dirigente del PSUV, Diosdado Cabello, lamentó la partida física del excentrocampista venezolano Luis Mendoza “Mendocita”, considerado uno de los mejores futbolista de Venezuela, fallecido a los 78 años y envió sus más sentidas palabras de condolencia a sus familiares.

“Hoy amanecemos con la noticia de la partida de Luis Mendoza (...), recuerdo que en nuestros tiempos a la gente, que aquí tiene más tradición de béisbol, pero todo el que quería ser futbolista aquí en Venezuela decía Mendocita con el balón, era una imagen para la juventud de aquella época”, recordó.

Destacó, además, “su gran su comportamiento como ciudadano ejemplar”.

nir y consolidar la Alianza de forma integral, en un esfuerzo conjunto por fortalecer las áreas más importantes para el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos”.

Enfatizó que “los postulados de la Doctrina Monroe, luego de 200 años, siguen utilizándose para justificar acciones desestabilizadoras e intervenciones en América Latina y el Caribe”.

Expertos en DDHH del organismo exigen sanciones al comercio y finanzas israelíes

¿Sigue siendo relevante el sistema de la ONU?

Algo está cambiando dentro el sistema: Israel, Estados Unidos y un par de otros promotores impertérritos del genocidio, entre ellos Alemania, están aislados ante toda la comunidad internacional como nunca lo han estado antes

T/ Por Maren Mantovani-Rebellion
F/ Cortesía

Dos meses después de su primera sentencia por la que imponían medidas provisionales para detener el genocidio de Israel en Gaza, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) emitió varias sentencias adicionales que reconocían que Israel había violado la primera sentencia y que, mientras tanto, la hambruna se ha extendido en Gaza. Según los expertos citados en la sentencia, la única manera de detener la hambruna es un alto el fuego inmediato.

El 26 de enero la CIJ había emitido una sentencia vinculante que ordenaba a Israel impedir y detener todos los actos genocidas con efecto inmediato, permitir el acceso sin restricciones de ayuda humanitaria y dejar de incitar al genocidio. Hoy el genocidio es peor que nunca. En febrero el suministro de alimentos disminuyó un 50 por ciento. Ya han muerto de desnutrición y deshidratación más de 30 personas, la mayoría niñas y niños. En el norte de la Franja de Gaza el 30 por ciento de los niños y niñas menores de dos años sufren desnutrición aguda. El secretario general de la ONU, António Guterres, destacó que “esta es la cantidad mayor de personas que se enfrenta a un hambre catastrófica jamás registrada por el sistema de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria, en cualquier lugar y en cualquier momento”. Además de esto, los ataques militares israelíes siguen asesinando a la población palestina de Gaza, incluidas aquellas personas que tratan de distribuir o de acceder a los pocos alimentos que hay.

Cuando el 26 de enero la Corte emitió su veredicto hubo un gran entusiasmo y con razón. El reconocimiento de que es plausible que Israel esté cometiendo un genocidio y que debe detenerlo con efecto inmediato fue, y seguirá siendo, una sentencia histórica.

Con todo, era previsible que Israel hiciera caso omiso de la sentencia, como había ignorado la opinión consultiva



de la CIJ de 2004 acerca de la ilegalidad del muro del apartheid construido en la ocupada Cisjordania y como había hecho caso omiso de las resoluciones de la Asamblea General de la ONU y, ahora, de la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU del 25 de marzo que exige un alto el fuego. Está claro que Israel no se siente obligado por las medidas provisionales adicionales.

El respaldo al parecer inquebrantable que Israel recibe de Estados Unidos y de las potencias coloniales occidentales permite a este régimen de apartheid y de asentamiento colonial seguir desde hace 75 años con su genocidio y con su política de limpieza étnica, su desposesión y sus otros innumerables crímenes.

Sin embargo, algo está cambiando dentro el sistema: Israel, Estados Unidos y un par de otros promotores impertérritos del genocidio, entre ellos Alemania, están aislados ante toda la comunidad internacional como nunca lo han estado antes. Con cada sentencia y resolución que se acumulan es más obvio que defender el genocidio de Israel inevitablemente obliga a estos países a dismantlar el sistema de las Naciones Unidas y la totalidad de las normas del derecho internacional.

Aunque incluso para las potencias occidentales es una ardua tarea, parecen dispuestas a aceptar el reto. Pero, ¿podrá sobrevivir a ello el resto de la comunidad mundial? Como dijo el presidente de Co-

lombia Gustavo Petro cuando empezaba el genocidio, “Gaza es solo el primer experimento para considerarnos a todos y todas desechables”. Independientemente de lo deficientes que sean, tenemos que salvar el derecho internacional y la ONU.

La sentencia de 2004 de la CIJ sobre el muro del apartheid israelí nos enseñó que, aunque la CIJ por sí sola no haga cumplir sus sentencias ni proporcione justicia al pueblo palestino, con todo sus palabras pueden tener poder.

Israel ya había anunciado que iba a ignorar a la Corte y los Estados no iban a garantizar que se aplicara su sentencia [de 2004]. No obstante, el énfasis que puso la sentencia en la responsabilidad internacional ante las violaciones del derecho internacional por parte de Israel provocó la formación del movimiento de Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS) liderado por personas palestinas que nació el 9 de julio de 2005, en el primer aniversario de la sentencia. Ante la complicidad estatal y de las empresas, la gente pasó a la acción.

El llamamiento de BDS sigue siendo un momento fundamental.

El BDS ha puesto el foco en la impunidad israelí y la necesidad de acabar con la complicidad mundial no solo con la ocupación militar de Israel, sino con todo su sistema de apartheid y de limpieza étnica basados en el asentamiento colonial. Hoy la solidaridad significa

exigir que se asuma la responsabilidad por los crímenes israelíes y la de aquellos que son cómplices de estos crímenes o los consienten.

Este movimiento global antiapartheid ha obligado a gigantes de las multinacionales, desde Veolia a Microsoft, G4S y muchos otros, a poner fin a sus sucios negocios con Israel. Ha llevado a artistas, académicos y políticos a romper sus vínculos de complicidad y ha acabado con acuerdos militares. El BDS sigue generando un inquebrantable consenso y sigue siendo un continuo resquicio de esperanza para el pueblo palestino. Para los esfuerzos del pueblo palestino es fundamental exigir a la ONU que investigue y desmantele el régimen de apartheid de Israel, en vigor desde hace ya 75 años. Pero antes de que se pudiera hacer, Israel empezó el crimen de los crímenes: el genocidio en Gaza.

No hemos actuado a tiempo. El mundo no impidió el genocidio. Cada día fracasamos a la hora de forzar que se imponga un alto el fuego y detener el genocidio. Pero no podemos fracasar. Tenemos que replantearnos esta situación.

Más allá del aumento generalizado tanto de los boicots de consumidores (que empresas como McDonald’s han sentido con fuerza) como de los boicots académicos y culturales, las flagrantes atrocidades que Israel comete a diario en Gaza han hecho que muchos gobiernos actúen. Algunos países han cortado o reducido

las relaciones diplomáticas. Malasia decidió prohibir el acceso a sus puertos a buques israelíes y a buques con destino a Israel. El Fondo Soberano de Noruega, el mayor del mundo, desinvertió la totalidad de sus casi 500 millones de dólares en bonos israelíes.

Pero la orden vinculante de la CIJ dio un nueva fuerza a la presión popular. Gobiernos de todos los continentes empezaron a cortar las relaciones militares con Israel. Los gobiernos tienen la obligación legal de “utilizar todos los medios de los que razonablemente dispongan” para detener finalmente el genocidio y evitar la complicidad, mientras que las empresas se arriesgan a incurrir en responsabilidad legal.

La sentencia inclinó la balanza en Japón, donde el gigante comercial Itochu prestó atención a las peticiones de poner fin a la cooperación con la mayor empresa militar israelí, Elbit Systems. Bélgica anunció la prohibición de las exportaciones militares a Israel. Un tribunal holandés ordenó al Gobierno bloquear todas las exportaciones a Israel de piezas de aviones de combate F-35. Canadá decidió prohibir las exportaciones de armas a Israel. España e Italia afirman que dejaron de vender armas a Israel después del 7 de octubre. Colombia ha suspendido todas las importaciones de armas israelíes. Varias causas judiciales contra funcionarios de los gobiernos estadounidense y alemán denuncian la complicidad con el genocidio.

Al mismo tiempo los expertos en derechos humanos de la ONU han advertido que está prohibido exportar armas a Israel y exigen sanciones al comercio, las finanzas, los viajes, la tecnología y la cooperación. En su último informe a la Asamblea General de la ONU la Relatora Especial de la ONU sobre los Derechos Humanos en los Territorios Palestinos Ocupados Francesca Albanese pide sanciones (a Israel), incluido un embargo militar, con el fin de imponer un alto el fuego y que acabe el genocidio. Albanese pide a la Asamblea General que “elabore un plan para acabar con el statu quo ilegal e insostenible que constituye la causa fundamental de la última escalada, que acabó culminando en el genocidio de Gaza, incluso mediante la reconstitución del Comité Especial de la ONU contra el Apartheid”.

Durante la lucha de Sudáfrica [contra el apartheid] el Movimiento de Países No Alineados fue fundamental para reunir el apoyo mundial necesario para derrotar al apartheid basado en sus principios fundacionales de anticolonialismo, desarme, antirracismo y autodeterminación. Hoy personas de todo el mundo tenemos que presionar a los Estados para que actúen individualmente y reconstruyan una alianza que, como mínimo, pueda hacer cumplir la misión de la Convención contra el Genocidio de defender “los principios más elementales de la moral”, impedir y acabar con los crímenes contra la humanidad, y salvar la ONU y el derecho internacional.

Tenemos que presionar a los Estados, especialmente en todo el Sur global,

Remembranzas del “Domingo Rojo”

Genocidio ¡nunca más!



Actualmente, en Gaza, más de 40.000 palestinos han sido asesinados y desaparecidos, cerca de 15.000 son niños y niñas, medio centenar de estos por hambre; 10.000 mujeres, más de 80.000 heridos, 17.000 huérfanos, 2.000.000 de desplazados

T/ Georgette Topalián
F/ Cortesía
Caracas

El pasado 24 de abril conmemoramos un aniversario más del inicio del nefasto genocidio cometido por el gobierno de los Jóvenes Turcos contra el pueblo armenio, en 1915, en el cual se exterminó con brutalidad a más de un millón y medio de personas que vivían en el Imperio otomano. Aquel “Domingo Rojo” se produjeron los arrestos de más de 250 intelectuales y políticos cristianos armenios, aprovechando la coyuntura de la Primera Guerra interimperialista, la intención de crear un Estado homogéneo, fue el principal motivo del crimen de lesa humanidad negado aún por el Estado turco.

para que redoblen y lideren una acción política eficaz y coordinada, con sanciones incluidas, para detener el genocidio y, finalmente, dismantlar el apartheid israelí.

Como movimiento mundial de BDS, tenemos que cortar de raíz la compli-

Le antecedió una campaña de desprestigio calificandoles de traidores, posteriormente, les declararon como una “amenaza a la seguridad nacional”. Fuerzas irregulares cometieron las primeras masacres en masas en aldeas próximas a la frontera rusa, las medidas escalaron en intensidad. El 29 de mayo de 1915, el Comité Central del Comité de Unión y Progreso aprobó la “Ley Temporal de Deportación”, autorizando al Estado a deportar a cualquiera que se correspondiera al calificativo de amenaza, quienes sobrevivían las largas marchas y llegaban a campos de concentración en el desierto sirio, tenían como destino la muerte por tortura o inanición.

El genocidio constituye un delito en el derecho internacional, fundamentado en la declaratoria de la ONU del 11 de diciembre de 1946. Término acuñado por el jurista polaco de origen judío, Raphael Lemkin, en su obra *El poder del eje en la Europa ocupada*, palabra compuesta por *Genos*, término griego para pueblo o raza y *Cidio* del latín matar. Establecido en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 260 A (III), de 9 de diciembre de 1948.

ciudad académica, cultural, corporativa y estatal. En adelante los colores de Palestina tiene que convertirse en los colores de la humanidad. El doble rasero, la complacencia y el “whataboutism” [1] ante los crímenes de Israel son complicidad.

Actualmente, en Gaza, más de 40.000 palestinos han sido asesinados y desaparecidos, cerca de 15.000 son niños y niñas, medio centenar de estos por hambre; 10.000 mujeres, más de 80.000 heridos, 17.000 huérfanos, 2.000.000 de desplazados, infraestructura escolar, sanitaria y habitacional destruida, crímenes de lesa humanidad perpetrado por la entidad genocida israelí y sus fuerzas de ocupación, con el respaldo y financiamiento de EEUU y sus aliados.

Un fantasma recorre los EEUU, el fantasma de la solidaridad con el pueblo Palestino, enarbolada por los jóvenes organizados e indignados en las universidades estadounidenses, donde, mediante acampadas, movilizaciones y protestas, exigen el cese del genocidio, y el financiamiento a la entidad israelí. Desde una costa a otra se repudia la brutal embestida del sionismo, la respuesta es la habitual represión policíaca.

Provengo de una familia que padeció los horrores del genocidio contra el pueblo armenio, veo en las lágrimas del pueblo Palestino, el dolor de mis antepasados, esa herida que hacía llorar a mi abuela. Por ello no puedo sino comprometerme a denunciar y combatir este acto de terror: ¡Genocidio, nunca más!

El genocidio de Israel en Gaza no será un momento crucial para la humanidad, sino para los crímenes de Israel contra la humanidad.

* Maren Mantovani es la coordinadora de relaciones internacionales de la Campaña Stop the Wall.

Para el Ejecutivo ecuatoriano se han violado los principios de igualdad soberana, integridad territorial

Ecuador contrademandó a México ante la CIJ

Quito solicitó al tribunal de La Haya que declare que México ha incumplido sus obligaciones de respetar las leyes y reglamentos del estado receptor, además lo acusó de presunta interferencia en sus asuntos internos

T/ Telesur
F/ Cortesía
Quito

El Gobierno de Ecuador contrademandó ayer a México ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya al considerar que el Estado mexicano, con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, contravino el convenio que regula el asilo diplomático al otorgarlo a Jorge Glas, secuestrado en Quito hace tres semanas.

La contrademanda de Ecuador responde a una demanda inicial presentada por México ante La Haya en la que acusó al país andino de haber transgredido el carácter inviolable de las sedes diplomáticas al invadir su embajada en Quito el 5 de abril para secuestrar a Glas.

La Cancillería ecuatoriana, en un comunicado, explicó que la contrademanda también denuncia una presunta interferencia en asuntos internos cuando en los días previos López Obrador relacionó el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio con el triunfo electoral del presidente Daniel Noboa sobre la candidata correísta Luisa González.

Quito solicita a la Corte Internacional que se declare que México “ha incumplido sus obligaciones de respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor, no interferir en los asuntos internos del Estado receptor y



no utilizar los locales de la misión de manera incompatible con las funciones de la misión diplomática, de conformidad con el artículo 41 de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961”.

Según el Gobierno de Daniel Noboa, quien defendió el asalto a la legación del país norte-

americano, México también “ha incumplido, entre otras, sus obligaciones de no otorgar asilo a personas que se encuentren procesadas o en juicio por delitos comunes o hayan sido condenadas por tribunales ordinarios competentes, y de entregarlas a las autoridades locales competentes”, como figura en

las convenciones de asilo diplomático y asilo político de 1954 y 1933, respectivamente.

El exvicepresidente se encontraba en la Embajada de México en Quito desde el 17 de diciembre de 2023, donde solicitó asilo al haber rechazado siempre los cargos y acusaciones en su contra y declararse un perseguido político y víctima de ‘lawfare’ (utilización del aparato judicial contra adversarios políticos), al igual que Correa, que cuenta con la condición de refugiado en Bélgica.

Sin embargo, para el Ejecutivo ecuatoriano, la administración de López Obrador “ha violado los principios de igualdad soberana, integridad territorial y no intervención en los asuntos internos de otros Estados, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el derecho internacional consuetudinario”.

El Mandatario agradeció las muestras de apoyo popular

Pedro Sánchez anunció que seguirá al frente del Gobierno español

T/ Telesur
Madrid

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, comunicó este lunes que decidió seguir al frente del Ejecutivo tras el periodo de reflexión que se ha tomado en los últimos días, ante lo que consideró una campaña de acoso por parte de la derecha contra él y contra su esposa.

“Esta decisión no supone un punto y seguido, es

un punto y aparte”, afirmó tras asegurar que su familia lleva sufriendo diez años de acoso y de asegurar que “hay veces que la única forma de avanzar es detenerse, reflexionar”.

Sánchez ha asegurado que la movilización social ha influido en su decisión y agradeció las muestras de apoyo, principalmente a su agrupación política, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Horas antes el aún jefe del Gobierno español, había comunicado su decisión al rey Felipe VI y posteriormente se había reunido con la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, y el secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, y convocado a todo el personal de Moncloa tras su comparecencia. Pedro Sánchez había anuncia-

do el pasado miércoles que se daba unos días de reflexión para decidir si continuaba o no al frente del gobierno.

El anunció de la apertura de diligencias por parte de un juzgado de Madrid contra la pareja del mandatario español, Begoña Gómez por una denuncia presentada por la organización Manos Limpias ligada a sectores de ultraderecha fue el detonante de la decisión de Pedro

Sánchez de apartarse o no del cargo.

Al permanecer en el cargo, Pedro Sánchez podría convocar una moción de confianza para mostrar a la oposición que sigue contando con el respaldo de una mayoría en el Congreso.

El líder del PSOE lleva al frente del Gobierno español desde 2018 en tres mandatos distintos, tras crear alianzas parlamentarias con la izquierda,

nacionalistas catalanes y vascos.

El exmandatario señaló que seguirá militando mientras pueda

Pepe Mujica informó que tiene un tumor en el esófago

T/ Rusia Today
Montevideo

El expresidente de Uruguay, José ‘Pepe’ Mujica (2010-2015), anunció ayer que tiene un tumor en el esófago.

En conferencia de prensa, el exmandatario dijo que se trata de “algo obviamente muy comprometido” y en su caso “doblemente complejo”, porque padece una enfermedad inmulógica desde hace más de 20 años, que, entre otras cosas, ha afectado el funcionamiento de sus riñones.

Mujica, de 88 años, señaló que esa situación, de su enfermedad inmunológica, le genera “obvias dificultades” para encarar un trata-


miento de quimioterapia o cirugía; no obstante, indicó que “todo eso lo están evaluando los galenos, haciendo análisis celular”, para ver “cómo sigue esta historia”.

“Yo les quiero transmitir que en mi vida más de una vez anduvo la parca rondando el catre. Pero me siguió pastoreando todos estos años. Seguramente que, por obvias razones, esta vez me parece que vengo con la guadaña en ristre. Y veremos lo que pasa”, expresó el exmandatario respecto a la reciente noticia.

Sin embargo, el expresidente manifestó que continuará “militando” mientras pueda junto a sus compañeros y manteniéndose “fiel” a su forma de pensar. Aseguró, asimismo, que

permanecerá trabajando en su granja. “Entretenido con mis verduras y con mis gallinas, porque no se cambia de matungo al final del río. Siempre he sido un terrón con patas y amo a la tierra. Y mientras el rollo aguante, voy a estar”, enfatizó.

Durante la conferencia de prensa, aprovechó la ocasión para enviar un mensaje “a las pibas y pibes” (jóvenes) de Uruguay. “La vida es hermosa, y se gasta, se va. Y el quid de la cuestión de triunfar en la vida es volver a empezar cada vez que uno cae. Y que, si hay bronca, que la transformen en esperanza; y que luchen por el amor, no se dejen engatusar por el odio. Si los llega a atrapar la droga, no se queden solos, nadie se salva solo. Pidán colaboración, luchen. La única libertad que existe está en la cabeza y se llama voluntad. Y si no la utilizamos, no somos libres. Esto hay que entenderlo”, continuó.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR
MILITAR
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: PEDRO FELIPE CAMPO APARICIO, titular de la cédula de identidad N° V-27.648.716, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1999 de fecha 10 DE ABRIL 2024, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 10ABRIL24; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”. De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

Un operativo a gran escala sería un error fatal para el país hebreo

Washington exige a Israel que desista de operación militar en Rafah

EEUU cree que una incursión socavaría las perspectivas de un nuevo intercambio de rehenes, además de poner en peligro importantes proyectos para mejorar la seguridad de Israel a largo plazo

TyF/ Rusia Today
EEUU

La administración del presidente estadounidense Joe Biden exige explícitamente a Israel que abandone sus planes para llevar a cabo una operación militar a gran escala en la ciudad de Rafah, amenazando con restringir la venta de algunas armas, según el periodista Thomas Friedman, del *New York Times*, citando a funcionarios estadounidenses.

En este sentido afirmó que, aunque los dirigentes estadounidenses han dicho en repetidas ocasiones que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) primero deben proporcionar un plan creíble para evacuar a los más de un millón de civiles de la ciudad, en privado los funcionarios se están expresando de forma más enérgica y contundente, exigiendo a Israel que no lance ninguna operación.

“No estamos diciendo a Israel que deje en paz a Hamás. Estamos diciendo que creemos que hay una forma más selectiva de perseguir a los dirigentes,



sin arrasar Rafa edificio por edificio”, dijo un funcionario. También recordó que las FDI ya habían destruido la mayor parte de las ciudades de Jan Yunis y de Gaza, pero aun así no habían logrado destruir por completo a los militantes que se escondían allí.

Así, los funcionarios estadounidenses están convencidos de que si Israel destruye Rafa, como lo hizo con otras ciudades del enclave sin establecer un gobierno palestino fiable, cometerá un error similar al que EE.UU. cometió en Irak y tendrá que hacer frente a una insurgencia permanente en medio de una crisis humanitaria continua.

Además, a diferencia de lo que ocurrió con la superpotencia estadounidense, un error de este tipo podría ser fatal para el país hebreo, sobre todo en ausencia de aliados, advierte el periodista.

Aparte de la preocupación por el destino de los civiles de la urbe, EE.UU. cree que una incursión a gran escala en Rafah socavaría las perspectivas de un nuevo intercambio de rehenes, además de poner en peligro importantes proyectos para mejorar la seguridad de Israel a largo plazo. Entre ellos se encuentra la sustitución de las FDI en Gaza por una fuerza árabe combinada de mantenimiento de la paz, que se está debatiendo activamente en la actualidad.

También están en riesgo el acuerdo diplomático y de seguridad entre Israel, Palestina, EE.UU. y Arabia Saudita, así como la construcción de una única arquitectura de seguridad integrada para contrarrestar las amenazas de misiles iraníes, que podría incluir a Israel, EAU, algunos Estados árabes moderados y aliados europeos clave de Estados Unidos.

Netanyahu podría ser arrestado

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, está “extremadamente alarmado y nervioso” por la posibilidad de que la Corte Penal Internacional de La Haya emita una orden de arresto en su contra, informó el periódico local Maa-riv citando a personas familiarizadas con la situación.

Según el medio, en los últimos días el líder del país hebreo ha corrido una “maratón de llamadas telefónicas” en un esfuerzo por presionar a las partes relevantes sobre el asunto, principalmente con el presidente de los EEUU, Joe Biden, que ha lanzado críticas contra Netanyahu por el manejo de la guerra en la Franja de Gaza y los numerosos civiles muertos.

El periódico afirma que la emisión de una orden de detención contra Netanyahu es “solo cuestión de tiempo”. El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, y posiblemente el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel, Herzi Halevi, también correrían con la misma suerte.

Mientras tanto, el primer ministro intenta evitar ese desenlace “24 horas al día, siete días a la semana”, señala el medio.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: **SERGIO ALEJANDRO PULIDO MENDEZ**, titular de la cédula de identidad N° V-24.038.222, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1310 de fecha 10 DE ABRIL 2024, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 10ABRIL24; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

Toman previsiones ante las inciertas perspectivas económicas estadounidenses

Las mayores economías africanas retiran sus activos en oro de EEUU

T/ Rusia Today
Ciudad

Varios países africanos han empezado a retirar sus reservas de oro de Estados Unidos por los riesgos asociados al debilitamiento de la economía estadounidense.

A mediados de abril, se supo que Sudáfrica había decidido repatriar sus reservas de oro de Estados Unidos. Los expertos

creen que, de esta forma, el país responde al entorno económico mundial, ante el aumento de la inflación y la deuda, y busca recuperar el control de sus reservas para mitigar riesgos.

A la decisión de Sudáfrica se unió otro gigante económico africano, Nigeria, en un intento de aislarse de posibles recesiones económicas y minimizar la exposi-

ción a vulnerabilidades externas.

“La decisión de Nigeria de repatriar sus reservas de oro de Estados Unidos es un movimiento estratégico en respuesta a las inciertas perspectivas económicas. Con la economía estadounidense afrontando retos como la elevada inflación y el creciente endeudamiento, Nigeria está tomando medidas proactivas para salvaguardar su

riqueza y reforzar su resistencia financiera”, sostuvo Fatima Abubakar, la economista de la Universidad Estatal de Gombe.

Pocos días después, los dirigentes ghaneses tomaron una decisión similar, recuperando también el control de las reservas de oro que se encontraban en Washington.

“La repatriación de las reservas de oro coincide con una tendencia más

amplia de los países a reevaluar sus estrategias financieras a la luz de la evolución de la dinámica mundial”, opinó Joseph Mensah, economista de la Universidad de York.

“A medida que aumentan las tensiones geopolíticas y se intensifican las disputas comerciales, las naciones dan cada vez más prioridad a las medidas para ejercer un mayor control sobre sus activos financieros y reducir la dependencia de la custodia extranjera”, concluyó el experto.

Misiles enviados a Kiev no cambiarán equilibrio de la guerra

Para Pyongyang una victoria rusa en Ucrania es cuestión de tiempo

T/ Hispan TV
Corea del Norte

El Ministerio de Defensa de Corea del Norte destacó que ninguna cantidad de armas avanzadas enviadas a Kiev podrá derrotar al Ejército ruso. En una declaración sobre el

reciente envío de misiles balísticos Atacms estadounidenses a Kiev, el Ministerio de Defensa de Corea del Norte señaló que los envíos estadounidenses de misiles de largo alcance “nunca cambiarán el equilibrio del campo de batalla a favor de Ucrania”.

El Ministerio de Defensa afirma que Washington, que hasta ahora se ha abstenido de suministrar este tipo de armas a las fuerzas ucranianas, “una vez más reveló su verdadera cara de destructor de la paz, intensificando el conflicto suministrando misiles”.

Recordó que Estados Unidos había suministrado municiones de uranio empobrecido, municiones de racimo y otras armas pesadas al régimen de Vladímir Zelenski, indicó que, al aumentar la ayuda militar, Washington está tratando de

“cambiar el curso de la guerra que se desarrolla en su contra más seriamente que nunca”.

“Los misiles de largo alcance proporcionados por EEUU nunca inclinarán la balanza a favor de Ucrania en el campo de batalla, sino que avivarán la imprudente historia de confrontación de la camarilla marioneta de Zelenski”, subrayó.

En Declaración de Wuhan el país asiático invita a explorar la luna

China dispuesta a trabajar en el sector espacial con Latinoamérica y El Caribe

El viceadministrador de la agencia espacial china, Bian Zhigang, destacó la entrega de satélites para comunicaciones y teledetecciones a Brasil, Bolivia y Venezuela

T/ Freidder Alfonso
F/ Cortesía
Wuhan

“Mirando hacia el futuro China está dispuesta a seguir promoviendo la cooperación y los intercambios en diversos campos del espacio con todas las partes, serviremos mejor al desarrollo de la civilización humana y el progreso científico”, aseguró Bian Zhigang, viceadministrador de la Administración Espacial Nacional de China (CNSA, siglas en inglés), durante su intervención en el primer Foro China-Celac sobre temas de cooperación espacial.

Destacó que el país asiático ha desarrollado y entregado 19 satélites de comunicaciones y teledetecciones para usuarios de Brasil, Bolivia, Egipto y Venezuela, además aseguró están en disposición de construir, mejorar y promover más intercambio para la instalación de estaciones espaciales y desarrollo de capacidades en la región Asia-Pacífico.

En la reunión realizada en Wuhan, capital de la provincia Hubei, recordó que en el 2021 las agencias espaciales de los países Brics firmaron un acuerdo de cooperación sobre constelaciones de satélites de teledetección y avanzaron en el intercambio de datos satelitales. “Actualmente hay seis satélites en órbita y cinco estaciones terrestres de los países Brics que participan en la operación del proyecto”, aseguró.

Bian Zhigang indicó que este país asiático implementa una política abierta de cooperación para datos de teledetección civiles y comerciales.

Hasta la fecha más de 10 países y organizaciones internacionales han firmado el documento de cooperación de la Estación Internacional de Investigación Lunar, en la

cual se llevarán a cabo investigaciones científicas conjuntas sobre el origen y evolución de la luna, evolución de la era oscura en el universo, el desarrollo del medioambiente terrestre, las ciencias básicas, entre otras acciones, precisó el funcionario.

China ha desarrollado capacidades espaciales en exploración lunar y del espacio profundo, astronomía tripulada, infraestructura espacial: satélites de comunicación; satélites de navegación; satélites de teledetección, aplicaciones espaciales, ciencia espacial y cohetes portar.

DECLARACIÓN DE WUHAN

En el encuentro fue divulgada la Declaración de Wuhan, adoptada “teniendo en cuenta el Tratado sobre los Principios que Rigen las Actividades de los Estados en la Exploración y el Uso del Espacio Ultraterrestre, incluida la Luna y Otros Cuerpos Celestiales, adoptado en 1967”.

El texto destaca la ejecución de “proyectos de cooperación espacial, como los Satélites de Recursos Terrestres China y Brasil (CBERS), los satélites venezolanos de telecomunicaciones y teledetección, y los satélites de telecomunicaciones bolivianos, que han facilitado la utilización de la tecnología espacial para servir al desarrollo socioeconómico de China y los países de América Latina y la región del Caribe, haciendo de la cooperación espacial China-ALC una fuerza motriz indispensable para la cooperación Sur-Sur, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas”.

En tal sentido, establecieron siete iniciativas:

1. Para desempeñar plenamente el papel del Foro de Cooperación Espacial de los Estados de China, América Latina y el Caribe como centro de información, compartir soluciones sobre ciencia espacial, tecnología espacial, aplicaciones espaciales, educación y capacitación espacial, desarrollo de la industria espacial, aumentar la conciencia sobre la ciencia espacial y la tecnología espacial en perspectivas nacionales, regionales e internacionales,



les, debatir sobre el desarrollo espacial de alta calidad entre China y los países de ALC.

2. Apoyar la creación de capacidad en la aplicación de las tecnologías de comunicaciones por satélite, navegación y observación de la Tierra, entre otras, en las áreas de protección del medio ambiente, meteorología, agricultura, silvicultura, conservación del agua, transporte, planificación urbana, prevención y mitigación de desastres, especialmente en la lucha contra el cambio climático y la participación en la gobernanza global, para construir una plataforma de servicios de intercambio de datos para ayudar a la realización de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, promoviendo la tecnología espacial para servir mejor al desarrollo económico y social sostenible de todos los países.

3. Establecer un mecanismo de formación de personal a largo plazo, promover la cooperación en la educación y la formación del personal espacial, fomentar los intercambios en ciencia y tecnología espaciales y cultura entre los jóvenes, y dar importancia a las actividades de educación en ciencias espaciales dirigidas al público, especialmente a la próxima generación;

4. Para otorgar gran importancia al papel de la luna y la exploración del espacio profundo en la promoción de la exploración humana del universo desconocido y la extensión de

la civilización humana, reconociendo el papel impulsor de la exploración del espacio profundo y la ciencia espacial en la tecnología y la industria espacial, a China le gustaría compartir oportunidades de cooperación para proyectos de exploración lunar y del espacio profundo, así como oportunidades para la investigación sobre muestras y datos lunares;

5. Fomentar la cooperación espacial entre las agencias espaciales, los institutos de investigación, las industrias, las universidades y los sectores privados, promover el desarrollo integrado de la industria, el mundo académico y la investigación entre todas las partes, y promover la cooperación espacial entre China y los países de ALC a un nivel superior;

6. Defender el papel central de las Naciones Unidas en los asuntos del espacio ultraterrestre, perseguir el objetivo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas, participar conjuntamente en consultas sobre las normas internacionales para el espacio ultraterrestre, promover la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre y salvaguardar una gobernanza mundial equitativa e igualitaria del espacio ultraterrestre;

7. Para hacer uso del canal de comunicación del Foro de Cooperación Espacial China-América Latina y el Caribe, mantener una estrecha coordinación y comunicación, y ce-

lebrar foros de seguimiento en el momento adecuado a la luz de la necesidad de desarrollo regional.

SALTO TECNOLÓGICO

El consejero de Venezuela acreditado en China Reynaldo Pulido, quien integró la delegación de embajadores y diplomáticos invitados a la inauguración del foro de China con los países latinoamericanos en materia espacial, destacó la importante cooperación entre el país suramericano y el gigante asiático en este ámbito luego de la firma de acuerdos en el año 2015.

La alianza permitió “dar un salto en materia tecnológica” que dejó como resultado la puesta en órbita de tres satélites que recibieron los nombres Simón Bolívar, Miranda y Sucre, detalló.

Actualmente los gobiernos de ambos países tienen un acuerdo para la realización de actividades conjuntas en exploración lunar, hecho que convirtió a Venezuela en el primer país latinoamericano en unirse al proyecto de la Estación Internacional de Investigación Lunar de China. “Eso reviste una importancia muy grande”, aseguró Pulido.

“Todos los avances y descubrimientos en materia aeroespacial tienen incidencia en el desarrollo de todas las aéreas, la cooperación con China en este ámbito va a ser una palanca muy importante para profundizar aún más la cooperación y el camino de desarrollo que seguimos China y Venezuela con sentido humano y solidario”, expresó.

Como parte de la celebración del Día del Espacio de China de este año, que coincidió con la realización del foro, también fue abierta al público una Exposición de Divulgación Científica que mostró los logros de la industria aeroespacial china en los últimos años.

Réplicas de una nave espacial, modelo de un motor de cohete, trajes espaciales chinos, módulos de estación espacial y satélites de telecomunicaciones pudieron ser observados por diplomáticos y periodistas latinoamericanos, quienes acompañaron a la asistente de la cancillería china Hua Chungying durante un recorrido por la amplia muestra que fue inaugurada previo al foro.

El Foro de Cooperación Espacial, organizado conjuntamente por la Administración Espacial Nacional de China y el Gobierno provincial de Hubei, finalizó el pasado viernes.

El difícil camino de la jornada

Arturo Tremont

Ha sido difícil presentar la propuesta de la reducción de la jornada semanal de trabajo en América Latina.

En Colombia, el presidente Gustavo Petro presentó al Congreso el proyecto de ley de reducción de la jornada semanal a 40 horas.

Después de los debates en el Congreso, consultas a expertos, solo falta el trámite de firma del Presidente de la República.

A partir de julio 2024, la jornada laboral será disminuida en unas horas semanales, pasando de las actuales cuarenta y siete (47) horas a cuarenta y seis horas (46), conforme a lo establecido en la Ley 2101 de 2021.

Esta medida es un plan progresivo de reducción de horas laborales que se extenderá hasta el año 2026.

En Chile, como se indica en el portal del Gobierno, el 26 de abril 2024 se da el inicio oficial de la progresiva reducción de la jornada que pasará de cuarenta y cinco (45) horas a la semana a cuarenta y cuatro (44) horas durante el primer año de vigencia de la normativa.

El número de horas semanales bajará de nuevo a cuarenta y dos (42) horas semanales a partir del 26 de abril de 2026, que volverá a bajar a las cuarenta (40) horas, a partir del 26 de abril de 2028.

En México es más complicado, pues la jornada de cuarenta y ocho (48) horas semanales es norma constitucional.

Por eso, la Comisión de Puntos Constitucionales emitió un dictamen que reforma el artículo 123 constitucional, en materia de jornada y descanso semanal, (23/11/2023).

Según la diputada Susana Prieto Terrazas, la reducción de la jornada laboral alcanza la recta final en la Cámara de Diputados, para decidir el rumbo de las trabajadoras y los trabajadores mexicanos.

La iniciativa parlamentaria implementa los dos días de descanso obligatorio por cada cinco (5) días de trabajo, con pago íntegro, para millones de trabajadoras y trabajadores aztecas. Así, la jornada laboral pasaría de cuarenta y ocho (48) horas a cuarenta (40) horas semanales.

En los dos primeros casos, la reducción de la jornada ha sido diseñada para aplicarla progresivamente.

México está en campaña electoral y no tenemos certeza si la propuesta pueda ser aprobada en este periodo.

arturotremont@gmail.com
Caracas



Trazos de Iván Lira

Reflexiones desde la Ciencia y la Tecnología

Innovar es otra cosa

Roberto Betancourt A*

La innovación, llamada por algunos como “el santo grial del progreso”, suele tener un aura mística, envuelta en la idea errónea de que es el resultado inmediato del éxito de los esfuerzos de investigación y desarrollo (I+D). Sin embargo, el camino que lleva una idea novedosa a una innovación transformadora es mucho más intrincado y lleno de matices de lo que sugiere esta creencia simplificada.

Contrariamente a la convicción popular, la innovación no es una epifanía repentina o un momento ¡eureka! Es un proceso gradual e iterativo que implica experimentación, perfeccionamiento y adaptación continuos. Tomemos como ejemplo la historia del humilde lápiz, narrada con elocuencia en el libro *Yo, lápiz* por el economista estadounidense Leonard Read, que ilustra la complejidad de innovaciones aparentemente sencillas, haciendo hincapié en los esfuerzos de colaboración de innumerables individuos e industrias.

Yo, lápiz describe el lápiz como una maravilla del orden espontáneo, mos-

trando cómo surge de la coordinación de varios actores, desde leñadores a mineros de grafito, sin que ninguna autoridad central dirija necesariamente sus acciones, lo que pone de relieve la interconexión de la innovación, donde incluso los objetos más mundanos encarnan una sinfonía de ingenio humano y cooperación.

El verdadero éxito radica en la capacidad de ampliar y poner en práctica estas ideas con eficacia. Desde los avances en Ingeniería hasta el desarrollo de infraestructuras, del viaje “del concepto a la realidad” que exige una perseverancia incesante y una toma de decisiones estratégica. Al invertir en I+D, innovaciones del producto y del proceso, transforman la idea para su adopción generalizada. Si no se vende, no se innova.

La innovación es intrínsecamente arriesgada. Un ejemplo notable es la historia de Juicero, una empresa emergente que pretendía revolucionar la forma de consumir jugo de frutas fresco y fue capaz de recaudar cientos de millones de

dólares y suscitó una gran expectativa con su máquina exprimidora de alta tecnología “Juicero Press” (\$700 c/u), que lamentablemente no caló entre los consumidores, quienes descubrieron que sus paquetes de jugo podían exprimirse con la misma facilidad a mano que con el caro exprimidor. Su caída sirve de ejemplo y pone de relieve la importancia de comprender las necesidades de la gente.

Para crear una generación intrépida de innovadores es necesario proveer las competencias para que sean capaces de reconocer ideas y transformarlas (en el ecosistema de riesgo existente) en administrículos que apelen al gusto del público objetivo, provean soluciones (en lugar de problemas) y aseguren el escalamiento productivo para el beneficio de todo un país que demanda una identidad pródica hecha en Venezuela.

*El Autor es Presidente del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Oncti)

@betancourt_phd
Caracas

La producción musical del álbum estuvo a cargo del maestro Gerry Weil

Con una gira, Prisca Dávila celebrará el lanzamiento de su octavo disco

El nuevo disco está configurado por canciones que la artista compuso recientemente, inspirada en vivencias personales como la maternidad, la despedida, la esperanza, el duelo y el reencuentro

T/ Redacción CO
F/ Cortesía A. F.
Caracas

Estrenado el viernes 26 de abril en plataformas digitales, *Dakum* es el octavo disco de la pianista, cantante y compositora venezolana Prisca Dávila, quien celebrará el lanzamiento de esta nueva producción con una gira que tendrá lugar en mayo por escenarios de Barcelona, Valencia y Madrid.

Según se detalla en una nota de prensa, en esta serie de espectáculos la virtuosa pianista venezolana presentará tanto las nuevas canciones de *Dakum* como una selección de obras incluidas en anteriores otros siete álbumes, especialmente aquellas donde se evidencia la conexión con el flamenco que ha tenido a lo largo de su carrera.

En este disco, describe la nora, la fusión entre música venezolana, académica y jazz que caracteriza el estilo de Prisca Dávila se

expande con la incorporación de nuevos ritmos como el funk. El repertorio de *Dakum* está configurado por canciones que Prisca Dávila compuso recientemente, inspirada en vivencias personales como la maternidad, la despedida, la esperanza, el duelo y el reencuentro.

La producción musical del álbum estuvo a cargo del maestro Gerry Weil. En los cinco temas que contiene el disco, el piano, interpretado por Dávila, es el protagonista, acompañado por su voz y por el bajo, la batería, y la percusión, grabados desde diferentes partes del mundo por músicos venezolanos que han participado en conciertos y grabaciones de la pianista con el paso de los años.

“Ha sido un privilegio haber trabajado en la producción musical de *Dakum* con mi querido amigo y maestro Gerry Weil. Durante el proceso fue maravilloso escuchar sus ideas musicales como pianista y compositor. Gerry ha sido una gran influencia en mi camino musical, él es un artista único y siempre he admirado su capacidad creadora y de reinención. Es un maestro inspirador y estoy muy agradecida de contar con su apoyo y ver materializado este sueño”, celebró la artista en declaraciones reproducidas en el documento para los medios de comunicación social.



Alfredo Naranjo la acompañará y será el maestro de ceremonia

El primer sencillo de esta nueva producción se titula, precisamente, *Dakum*, y nace del amor de esta artista por su hijo, quien decía esa palabra para manifestar su alegría cuando apenas caminaba. Cuenta con Luis Freitas en el contrabajo y Carlos “Nené” Quintero en la percusión.

Le sigue “Esperanza”, una composición con base en su creencia de que “La música es luz y ante la oscuridad hay que dar más luz”. Gonzalo Teppa está a cargo del contrabajo; Adolfo Herrera, de la batería; y Diego “El Negro” Álvarez, del cajón flamenco.

En tercer lugar, se encuentra “Despedida”, creado desde el sentimiento de separación de

su hermana Marieva Dávila cuando emigró a Canadá. Es un funk-jazz protagonizado por el piano y la voz de Prisca, junto a Heriberto Rojas en el bajo y Abelardo Bolaño en la batería.

“Shanti”, cuyo significado en sánscrito es “Paz”, es un tema a piano solo, compuesto mientras sentía un duelo profundo por la reciente partida física de personas amadas.

Por último, “Joropo moruno” simboliza el punto de unión de su pasión por la música venezolana y la de su hermana Marieva por el flamenco, pues ella como pianista, compositora y bailaora le transmitió a Prisca ese amor por el arte gitano, lo que la motivó a escribir temas basados en armonías españolas

y ritmos venezolanos. Nelson Echandia grabó el bajo eléctrico; Manuel Rangel, las maracas; y en el cajón flamenco, palmas y jaleos, se encuentra Goyo Reyna.

La gira comenzará en Barcelona, seguirá por Valencia y finalizará en Madrid. El repertorio de cada concierto será diferente y contará con músicos invitados venezolanos que se encuentran en distintas ciudades de España: Manuel Rangel (maracas), Gabriel Dávila (guitarra), El ensamble de Cuatros de Barcelona, Pancho Montañez (batería), Omar Acosta (flauta), Roberto Castillo (percusión) y el flautista y saxofonista andaluz Latino Blanco.

“Estoy muy emocionada por esta gira promocional a España. Qué bonito será mostrarles mis composiciones e interpretaciones, mi estilo musical ‘Piano jazz Venezolano’, y compartir en cada ciudad con músicos invitados maravillosos. Desde hace muchos años tengo una bonita conexión con el flamenco y varias de mis composiciones muestran esa influencia. Será para mí una experiencia única tocarlas en España”, agrega Prisca.

El disco *Dakum* cuenta con la producción general de Prisca Dávila y Johnnatan Loaiza (Kluster Music); la producción musical de Prisca Dávila y Gerry Weil; la grabación del piano por Edgar Espinoza (Velvet Estudios, Caracas); la edición de Alejandro Zavala (Sonofilia Studio) y Edgar Espinoza (Velvet Estudios); la mezcla y el máster de Vladimir Quintero (FJ Global Services, Miami); la fotografía de Guillermo Felizola; el vestuario de Lola Store; y el diseño gráfico de Luis Ceruti.

En la presentación interpretará un bolero de su abuelo

Bárbara Lauro publicará hoy su primera producción discográfica



Su estilo lo define como “Piano jazz Venezolano”

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Ya está disponible, desde hoy, en las plataformas digitales, el disco Bárbara Lauro One, primera producción de Bárbara Lauro, nieta del insigne maestro Antonio Lauro y cantante venezolana con más de seis años dedicada a la investigación y levantamiento histórico del Jazz desde sus comienzos y principales intérpretes, entre los que se cuentan Frank Sinatra, Doris Day, Barbra Streisand y Nat King Cole, entre otros.

Bajo la influencia, primero por su madre, la productora Nelly

Carvajal, y con su vena musical heredada de su abuelo, Bárbara Lauro desarrolló un repertorio clásico y poco conocido de standards de Jazz, que raó en esta nueva producción, acompañada por Germán Domador en la batería, Eduardo Chang en el piano y Kenny Guzmán en el bajo.

A través de su investigación musical, Bárbara Lauro ha estudiado las diferentes técnicas vocales de las principales figuras del jazz, para crear, a partir de ahí, un estilo propio en el que se mezclan el jazz tradicional, pop tradicional, contemporáneo y Bebop.

El lanzamiento del disco se acompañará de una presentación

en vivo, y el lanzamiento de un videoclip del tema *All the things you are*. La actividad tendrá lugar en el local La Esquina de El Hatillo. Bárbara Lauro estará acompañada por los músicos Alfredo Naranjo, quien además será el maestro de ceremonia, Germán Domador, Eduardo Chang, y Kenny Guzmán. Se espera que interpreten un arreglo especial del Bolero *Volver* pieza casi inédita del Maestro Lauro, con los toques característicos de la voz de Barbara.

El evento mezclará música, cine y la improvisación de la mano de Naranjo. Todo servirá para celebrar el Día Internacional del Jazz, día organizado por la Fundación Herbie Hancock y auspiciado por la Unesco, celebrado en más de 120 países del mundo, con eventos dedicados a este maravilloso género.

Jugó con la Vinotinto desde 1965 a 1979

Se fue el primer “crack” del fútbol venezolano: “Mendocita”

Participó en los clasificatorios de Inglaterra (1966) y México (1970)

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Una leyenda del fútbol nacional, Luis Mendoza, integrante de la primera selección nacional en eliminatorias mundialistas, falleció a los 78 años.

Luis Alfredo Mendoza, nació en Caracas el 21 de junio de 1945, para pronto convertirse en una figura emblemática dentro del deporte tanto nacional como internacional. Desde su debut a los 15 años con el Banco Agrícola y Pecuário, el cariñosamente apodado “Mendocita”, cautivó a las aficiones con su talento y tenacidad en el mediocampo, formando equipo con jugadores de la talla de Antonio Ravelo, “El Mulate” Helio, Ernesto Blanco, Ali “Cholito” Tovar, Orlandinho, entre otros.

“Mendocita” labró el duro camino de este deporte en una Venezuela sin tradición futbolística. Integró el primer equipo que disputó un clasificatorio a un



Jugó en una era donde eran escasos los jugadores nacionales

Mundial, el de Inglaterra 1966, y una Copa América, entonces llamado Campeonato Sudamericano, en Uruguay 1967. Fueron en total dos clasificatorios y dos torneos continentales. En 23 partidos con la camiseta Vinotinto en esas instancias, anotó cuatro goles.

En general, jugó con la Vinotinto desde 1965 a 1979, tiempo en el que destacó con la selección nacional, ya que

disputó 55 partidos oficiales con la Vinotinto, incluyendo amistosos y diversas justas, anotando doce goles en dichos encuentros.

También fue seleccionador de la Vinotinto (1989); mientras en el año 2003 fue nombrado director técnico del Monagas Sport Club, tras la salida del técnico Eduardo Borrero.

Luis Alfredo Mendoza Benedetto se encuentra inscrito en

el Salón de la Fama del Deporte Venezolano, posicionándolo como leyenda y gloria del fútbol nacional.

PIONERO

Mendoza es considerado el primer “crack” del fútbol venezolano, cuando el país no tenía jugadores nacionales y los equipos de la liga venezolana estaban compuestos mayoritariamente por extranjeros.

“Era difícil armar una selección. Era nuestra primera participación en este tipo de eventos. Pocos jugadores participaban en el torneo local”, dijo Mendoza en el libro 80 tragos de Vinotinto de Eliécer Pérez: “Solo dos o tres venezolanos jugaban una vez a la cuaresma”.

La leyenda solo fue desplazada por Juan Arango y su generación, que iniciaron el trabajo para quitarle a la selección el título de “Cenicienta”.

La Federación Venezolana de Fútbol (FVF) publicó una esquila en la red X en honor a la “leyenda de nuestra selección nacional”.

“Se nos ha ido Luis Alfredo Mendoza, nuestro primer irreverente del fútbol venezolano, el número 1 de nuestras leyendas futbolísticas, que enseñó la grandeza de jugar por Venezuela”, escribió por su parte el exseleccionador Richard Páez, quien llegó a coincidir con él en sus tiempos de jugador.

Venezuela aún es el único país de Sudamérica que no ha clasificado a un Mundial de fútbol. En el actual clasificatorio a Canadá-Estados Unidos-México 2026 está en la cuarta casilla a falta de doce fechas.

Se fue de 7-6 y alcanzó veinte bases

Art Charles pegó cuatro jonrones y remolcó quince rayitas en México

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

El estadounidense Art Charles pegó cuatro jonrones, empatando la marca de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB) y rompió la de más empujadas en un juego, con quince, guiando a Leones de Yucatán a la victoria 24-2 ante Conspiradores de Querétaro, en el estadio Finsus Conspiradores.

Otros cinco lo antecedieron en los cuatro vuelacercas: Derek Bryant, Tampico vs. Aguascalientes, 4 de mayo 14; 1985; Roy Johnson Campeche vs. Aguascalientes, 24 de abril, 1991;

Miguel Ojeda México vs. Monclova 19 de mayo, 2000; Ricardo Sáenz Monclova vs. Aguascalientes, 28 de junio, 2005; y Jorge Vázquez Ti-

gres vs Tabasco 13 de mayo, 2006.

Con su cuarteto de tablazos, el inicialista y jardinero llegó a siete en esta campaña. Con su nuevo récord de carreras producidas en un juego de nueve actos con quince, superó a Rubén Mateo, quien con Delfines de Ciudad del Carmen empujó doce ante Leones el 16 de julio de 2013.

También logró el registro de más bases logradas con hits en un juego de nueve entradas con 20, ya que agregó dos dobles en su accionar. La marca anterior era de Derek Bryant, quien alcanzó 19 bases el 14 de mayo de 1985 con Tampico ante Aguascalientes (cuatro jonrones y un triple)

Además, empató el registro de más hits conectados en un choque de nueve episodios (6).

El accionar lo comenzó Charles en la apertura del segundo tramo mediante “Grand Slam”. En el cuarto bateó dos veces, logrando su segundo cuadrangular de la noche, válido para tres rayitas, mientras en su segunda vez en el acto conectó doblete remolcador de tres.

En el quinto se fue nuevamente para la calle con dos hombres en las almohadillas. Para el séptimo pegó su cuarto bombazo, esta vez solitario. Y en el octavo despachó su segundo doble de la noche remolcando otra más, estableciendo la nueva marca con quince remolques y bases alcanzadas con veinte.

El gringo Art Charles nació un diez de noviembre en Bakersfield, California. Empezó en las sucursales de

Azulejos de Toronto, pero desde el año 2017 está en la LMB, primero con Laguna, pero al año siguiente pasó a Yucatán hasta el sol de hoy. En jonrones y remolques su mejor zafra fue la de 2019 con 18 y 56, respectivamente.

IGUALÓ A TEOLINDO

Al lograr seis hits en el juego, empató de más hits para un partido de nueve entradas, vigente en la LMB. Ahora este listado lo integran ahora 53 bateadores que han logrado la hazaña. El primero en hacerlo fue Martín Dihigo, con El Águila, en 1937 y el último en lograrlo había sido Michael Robles, de Durango, en 2023

En ese listado está un venezolano: Teolindo Acosta, quien lo consiguió en 1970. En el norte llegó hasta AAA, pero no logró ascender a las mayores. En 1968 Cincinnati lo traspasó a Pericos de Puebla, en la LMB, donde comenzó una historia de nueve años en la que también vistió los uniformes de Leones de Yucatán, Cardenales de Tabasco y Tecolotes de Nuevo Laredo.

En México Teolindo ganó tres títulos de bateo y coleccionando números memorables. De las nueve zafras terminó ocho con promedios que no bajaron de .320.

En la LVBP, el también apodado “El loquito que inventó el hit”, acumuló 1.289 hits durante 23 campañas.

Una vez Acosta le dictó un decálogo para ser buen bateador al periodista mexicano Luis Alfonso Félix. Una reza-ba: “El bateo es una coordinación de todos los músculos del cuerpo, desde los pies hasta el cuello. La posición del bateador es algo fundamental y se recomienda que haya una distancia de 10 a 12 pulgadas entre sus pies mientras espera el lanzamiento”.

Y esta otra más precisa: “Al soltar el batazo sobre la pelota los brazos van hacia el frente, acompañados de un giro de la cadera y de la espalda, haciéndose en el último momento lo más importante: el giro de las muñecas. Esto tiene que ser algo muy rápido y que controle completamente el bate para un swing parejo”



La Pastora a Biden: ¡Levanta el bloqueo ya!



Otra gran manifestación de repudio y rechazo al bloqueo del imperialismo estadounidense, protagonizó ayer la popular parroquia La Pastora. Un gentío desbordó las calles, alzando carteles y gritando consignas, entre ellas, "Biden: levanta el bloqueo ya", "Los apellidos no nos asustan", "La esperanza está en la calle",

esta última en obvia relación con la candidatura presidencial de Nicolás Maduro. Diosdado Cabello y la alcaldesa Carmen Meléndez estuvieron en la tribuna de oradores, donde denunciaron a los apellidos y enviaron un mensaje de esperanza.

T/ Redacción CO
F/ Cortesía

